



DOBLE GRADO DERECHO Y FILOSOFIA

CURSO 2023-2024

Asignatura	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	Código	
		Versión	Curso 2021-22
Módulo		Materia	Derecho UE
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	Cuarto	Semestre	PRIMERO

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Derecho Constitucional	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
JORGE FERNÁNDEZ-MIRANDA FERNÁNDEZ-MIRANDA Vicedecano de Estudios de Grado de la Facultad de Derecho	jorgefm@der.ucm.es	

G r u p o	H o r a r i o	A u l a	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
----------------------------------	--	----------------------------	-----------------	---------------	------------------------------



Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.

EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Esta asignatura pretende familiarizar al alumno con las categorías jurídico normativas e institucionales propias del sistema de la Unión Europea, principal fenómeno de integración regional hasta la fecha.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Para cursar la asignatura de Derecho Comunitario se recomienda haber obtenido los conocimientos necesarios de teoría del Derecho, Derecho Constitucional I y II e Introducción a la Economía.
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
<ul style="list-style-type: none">- Conocer el contexto histórico en que nació la Unión Europea así como los hitos fundamentales de su evolución hasta el Tratado de Lisboa, identificar los elementos que singularizan la naturaleza jurídica de la Unión Europea y estudiar su aparato institucional (composición, funcionamiento y funciones que cada institución desempeña).- • Identificar los principios rectores del reparto competencial entre los Estados miembros y la UE así como la tipología de las competencias de la Unión, y los



principios que articulan la distribución horizontal del poder decisorio (en especial, el papel de las distintas instituciones en el procedimiento legislativo) y comprender la clasificación del sistema de actos de la Unión atendiendo al procedimiento de adopción (actos legislativos y no legislativos) y su funcionalidad (acto normativo y acto de ejecución).

- • Reconocer las fuentes del Derecho de la UE tanto de derecho originario como de derecho derivado y analizar los principios que rigen la interacción del derecho europeo con los ordenamientos nacionales (en especial, la eficacia directa, el principio de primacía, el principio de responsabilidad patrimonial de los estados miembros por infracción del derecho de la UE y el principio de seguridad jurídica).
- • Analizar el sistema jurisdiccional de la UE, y sus diferentes mecanismos procesales de control tanto de las instituciones de la Unión como de los Estados miembros y comprender el papel de la cuestión prejudicial como instrumento de diálogo entre el juez europeo y el juez nacional.
- • Conocer la evolución del modelo de protección de derechos fundamentales de la Unión Europea y las relaciones entre el Tribunal de Justicia y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, así como las posturas de los tribunales constitucionales nacionales en relación con los derechos fundamentales.

COMPETENCIAS

Básicas:

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Específicas: CE15, CE16.

Competencias específicas de la asignatura

CE1: Conocer la historia de la integración europea, la naturaleza jurídica de la Unión y la composición, funcionamiento y competencias de sus instituciones.

CE2: Conocer y comprender la distribución vertical y horizontal del poder decisorio.

CE3: Conocer y comprender las fuentes propias del Derecho de la UE y los principios que rigen su eficacia en los sistemas legales nacionales.

CE4: Estudiar el sistema jurisdiccional de la UE.

CE5: Conocer la construcción y eficacia de los Derechos Fundamentales Comunitarios, y sus relaciones con CEDH y los Derechos Fundamentales garantizados por las constituciones nacionales.

CE6: Aplicar los conocimientos sobre la estructura constitucional de la UE a la realidad dinámica de alguna o algunas políticas sectoriales (a modo de caso de estudio) y ser capaz de analizar, desde una perspectiva jurídica, las cuestiones de máxima actualidad del Derecho de la UE.



CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

Según las indicaciones de cada docente el programa de la asignatura deberá comprender, en todo caso, los siguientes contenidos

- Origen, evolución y naturaleza de la integración europea.
- Instituciones de la UE.
- Distribución del poder decisorio entre las Instituciones de la UE y entre la UE y los Estados miembros.
- Fuentes del Derecho de la UE.
- Control judicial sobre las Instituciones comunitarias y los Estados miembros.
- Principios rectores de las relaciones entre el Derecho europeo y los derechos nacionales.
- Los límites del poder público europeo frente al ciudadano: la protección de los derechos fundamentales en la UE.
- Especialidades constitucionales en el ámbito de la Política Exterior y Seguridad Común (PESC).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	60%
El profesor, sobre las materias presentadas en el temario podrá solicitar al alumno lecturas previas o materiales complementarios para el mejor aprovechamiento de clases teóricas. A tales efectos se darán a conocer por el docente tales materiales con antelación suficiente a las respectivas clases teóricas.		
Clases Prácticas	Dedicación	40%
Las prácticas se harán de acuerdo a las indicaciones que cada docente considere. Podrán consistir en lecturas críticas de determinados documentos, realización de casos prácticos sobre jurisprudencia europea, debates, exposición de trabajos o comentarios, etc. En todo caso cada profesor con la debida antelación notificará a los alumnos cada una de las prácticas que van a componer el porcentaje indicado del total de la asignatura y los materiales necesarios para su realización.		
Otras Actividades	Dedicación	
EVALUACIÓN		
Exámenes	Participación en la Nota Final	Entre el 60% y el 100%
Se podrán realizar por el alumno pruebas orales o escritas sobre los contenidos del programa.		



Los exámenes reflejarán, a través de sus diversas modalidades diseñadas por el docente (test, preguntas cortas, preguntas de construcción-desarrollo, casos prácticos, análisis de sentencias, etc.), los conocimientos teórico-prácticos del alumno de acuerdo con las competencias genéricas y específicas detalladas en esta guía.

Otra actividad

Participación en la
Nota Final

Entre el 40% y el 00%

La evaluación y seguimiento de las prácticas será explicada y fijada por el docente con la debida antelación y supondrá un porcentaje de la nota final de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales, sin perjuicio de su posible ampliación o especificación por cada docente serán:

- La correcta comprensión de las materias integradas en el programa de la asignatura
- La correcta aplicación de tales conocimientos a cualesquiera de los supuestos prácticos planteados
- La adquisición de la adecuada capacidad expositiva y razonadora de tales conocimientos: lenguaje jurídico adecuado, orden coherente y sistemático, argumentos oportunos y apropiados, contenidos suficientes.
- La asistencia a las clases teórico-prácticas así como a las tutorías. El seguimiento de cualquier actividad solicitada por el profesor y el cumplimiento de los plazos derivados de ella serán presupuesto también de la evaluación.

CRONOGRAMA

RECURSOS



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se relacionan a continuación las referencias bibliográficas que tienen una vocación de analizar el sistema jurídico de la Unión Europea en su totalidad y que, por tanto, pueden servir para impartir y preparar la asignatura:

- Alonso García, Ricardo. Sistema Jurídico de la Unión Europea. Civitas, 4ª ed., 2014.
- Barnard, Catherine y Peers, Steve. European Union Law. Oxford University Press, 3ª ed., 2020.
- Gutiérrez Espada, Cesáreo; Cervell Hortal, Mª José y Piernas López, Juan Jorge y Garcíandía Garmendia, Rosana. La Unión Europea y su Derecho, 3ª ed., Trotta, Madrid, 2019.
- Lenaerts, Koen y Van Nuffel, Piet. European Union Law. Sweet & Maxwell, 3ª ed., 2011.
- Mangas Martín, Araceli y Liñán Nogueras, Diego J. Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Tecnos, 10ª ed., 2020.
- Sarmiento, Daniel. El Derecho de la Unión Europea. Marcial Pons, 3ª ed., 2020.
- Schütze, Robert. European Union Law. Oxford University Press, 3ª ed., 2021.
- Fernández de Casadevante Romani, Carlos (dir). Derecho de la Unión Europea: nociones básicas. Dilex, 2017.

Para la preparación de prácticas, puede recurrirse a alguno de los pocos materiales editados en España:

- Alonso García, Ricardo. Derecho de la Unión Europea. Textos y materiales. Civitas, 2010.
- Alonso García, Ricardo. Sentencias básicas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Civitas, 5ª ed., 2014.
- López Castillo, Antonio (dir.) y Giménez Sánchez, Isabel M. (coord.). Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Volumen III. Casos Prácticos. Tirant lo Blanch, 2ª ed., 2018.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria deberá ser seleccionada y, en la medida de lo posible, facilitada por cada profesor a los alumnos, bien en razón de la actualidad de un tema concreto o de un interés particular del docente.

OTROS RECURSOS

Para cursar la asignatura, es imprescindible que los estudiantes manejen los Tratados constitutivos de la Unión Europea en su versión consolidada. Estos pueden consultarse en las ediciones publicadas por varias editoriales, como:

- Alonso García, Ricardo (ed.). Tratado de Lisboa y versiones consolidadas de los Tratados de la Unión Europea y de Funcionamiento de la Unión Europea. Civitas, 5ª ed., 2015.
- Mangas Martín, Araceli (ed.). Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea. Tecnos, 24ª ed. 2020.

O bien, en Eur-lex pueden descargarse gratuitamente los [Tratados constitutivos](#), en su versión consolidada, así como tener acceso a las [versiones históricas](#) de los textos fundamentales de la integración europea.



Jurisprudencia

La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE puede consultarse en las bases de datos Westlaw-Aranzadi, Tirant on-Line y La Ley Digital, aunque el propio tribunal cuenta con un repositorio y buscador propio, al que se puede acceder aquí [on-line](#). Asimismo, se pueden obtener resúmenes de las sentencias del TJUE, elaborados desde el propio Tribunal, en sus [comunicados de prensa](#).

Publicaciones periódicas especializadas

[Columbia Journal of European Law](#)

[European Law Review](#)

[European Law Journal](#)

[European Constitutional Law Review](#)

[Common Market Law Review](#)

[Maastricht Journal of European and Comparative Law](#)

[Yearbook of European Law](#)

[Cambridge Yearbook of European Legal Studies](#)

[Revista Española de Derecho Europeo \(Civitas\)](#)

[Revista General del Derecho Europeo \(Iustel\)](#)

[Revista de Derecho Comunitario Europeo \(CEPC\)](#).

[La Ley. Unión Europea](#)

Páginas web y blogs

Blogs dedicados al Derecho de la Unión Europea

[DELI Blog](#)

[EJIL: Talk!](#)

[EU Law Analysis](#)

[Europaeus](#)

[European Law Blog](#)

[Eutopialaw](#)

[Verfassungsblog](#)

[blogdroiteuropeen](#)

[despiteourdifferencesblog](#)

Además, en castellano hay posts sobre Derecho de la Unión en el [Almacén de Derecho](#) que coordina el profesor Jesús Alfaro.

Webs oficiales de las Instituciones

- Consejo Europeo: <https://www.consilium.europa.eu/es/european-council/>
- Comisión Europea: https://ec.europa.eu/commission/index_es
- Consejo de Ministros: <https://www.consilium.europa.eu/es/>